

buirse e su Demarcación ó para otras Sucursales, así como en los depósitos que se hagan de correspondencia para el interior y el extranjero, con la hora de remisión.

SUCURSALES FORANEAS.

La comunicación diaria con las Sucursales foráneas es como sigue:

Federal.---México.

Correspondencia, de la Capital á las

Horas de salida de Oficinas Foráneas

	MAÑANA		TARDE	
	6 45	11 45	3 45
ya, Chapultepec y	7 10	11 10	3 10	6 30
, Ladrillera y Mé-	7 05	12 05	3 05	7 05
ico		9 00		5 00

Administración de Correos del Distrito Federal.—México.

ITINERARIO para el despacho de los mensajeros conductores de correspondencia, de la Capital á las Oficinas foráneas del Distrito Federal, y de esta á la Capital.

COMIENZA A REGIR EL 1º DE JULIO DE 1891.

	Horas de salida de la Capital					Horas de salida de Oficinas foráneas			
	MAÑANA		TARDE			MAÑANA		TARDE	
Línea del Norte.					Línea del Norte.				
De México á Guadalupe Hidalgo	6 00	11 00	3 00	7 00	De Guadalupe Hidalgo á México	6 45	11 45	3 45	7 45
Línea del Sur.					Línea del Sur.				
De México á Chapultepec (Colegio Militar)		9 50	1 50	De San Angel á Mixcoac, Tacubaya, Chapultepec y México	7 10	11 10	3 10	6 30
De " " Tacubaya, Micoac y San Angel	5 50	9 50	1 50	5 10	De Tlalpam á San Antonio Coapa, Ladrillera y México	7 05	12 05	3 05	7 05
De " " Ladrillera, S. Antonio Coapa y Tlalpam	6 00	11 00	2 00	5 00	De Ixtapalapa á Ixtacalco y México	9 00	5 00
De " " Ixtacalco é Ixtapalapa	6 50	2 00	Línea del Poniente.				
Línea del Poniente.					Línea del Poniente.				
De México á Agricultura	6 05	11 35	De Atzacapotzalco á Tacuba, Agricultura y México ..	7 00	6 00
De " " Tacuba y Atzacapotzalco	6 05	5 05	De Tlalnepantla á Puente de Vigas, Atzacapotzalco, Tacuba, Agricultura y México	1 40
De " " Tacuba, Atzacapotzalco, Puente de Vigas y Tlalnepantla	11 35					
De " " Tlalnepantla (directo)	5 30					

- NOTAS.—1ª La correspondencia deberá quedar despachada diez minutos antes de la hora fijada para la salida de los mensajeros.
 2ª Para el viaje que se haga en las primeras horas de la mañana, el despacho se hará desde la noche anterior.
 3ª La primera remisión para Tlalnepantla que será directa, se hará por el Ferrocarril Central, tren local á cargo del conductor respectivo y la de 11 35 a. m. que será escalonado, por los Ferrocarriles del Distrito.
 4ª Los mensajeros que en algunos puntos ocurran á las Estaciones para la entrega y recibo de correspondencia, deberán estar 5 minutos antes de la hora señalada para el paso de los trenes.
 5ª En el caso de no haber correspondencia, los sacos se remitirán á sus destino con factura firmada expresando no haberla.
 6ª Se previene la estricta observancia de estas disposiciones.

L. Nava.

Núm. 4.

México, Junio 6 de 1891.

Sr. Lic. Victoriano Agüeros.

Presente.

Mi estimado amigo:

Hoy devuelvo á Vd. diez ejemplares de su popular diario que se depositaron ayer en esta Oficina, unos con dos direcciones, otros sin ella; y otros sin expresar el Estado á que pertenece la población á que van dirigidos. Además de esta irregularidad, ayer todos los periódicos se depositaron oportunamente para salir por el Ferrocarril Central, excepto el de Vd. que lo fué á las 9 P. M., y que por consiguiente lo recibirán los suscritores veinticuatro horas después que otras publicaciones. Esta circunstancia dará motivo á multitud de quejas contra el Correo, que está muy lejos, en este caso, de ser responsable de semejantes faltas.

En el número de hoy, publica Vd. las cartas de 24 puntos de la República que ha recibido del 1º á la fecha; pero en justicia puede muy bien asegurarse que muchos de estos corresponden á los setenta y cinco suscritores que han dejado de recibir el periódico por falta de dirección.

Hoy en la mañana, han sido depositados otros dos paquetes, uno de 35 ejemplares para el Sr. Manuel García Mayeda, León, Guanajuato, y otro de 23 para José María Cervantes, que había de haberlo sido desde

anoche para salir por el tren local á las 7 15 A. M., los cuales saldrán hasta en la noche, sufriendo una gran demora.

Me es penoso molestar á Vd. tan frecuentemente; pero de otro modo no podría atender sus indicaciones, ni mis deseos de corregir todos los males que no puede Vd. deplorar, mas que yo.

Siempre soy de Vd. amigo afmo. y ato. S. S.—*L. Nava.*

México, Junio 10 de 1891.

Sr. Vicente García Torres.

Presente.

Mi estimado amigo:

Le ruego á Vd. se sirva ordenar que se rectifique la dirección del ejemplar de su ilustrado diario dirigido al Sr. Luis G. Sánchez, San Juan Bautista, Guanajuato, que devuelvo á Vd. hoy.

Queda siempre de Vd. afmo. y S. S.—*L. Nava.*—
Rúbrica.—Es copia.

México, Junio 11 de 1891.

Sr. Vicente García Torres.

Presente

Mi estimado amigo:

De la Administración de su diario se depositaron anoche los dos paquetes que devuelvo á Vd. por falta de dirección.

Siempre estoy á sus órdenes como afmo. amigo y S. S.—*L. Nava.*—Rúbrica.—Es copia.

México, Junio 4 de 1891.

Sr. Lino Nava.

Presente.

Muy señor mío:

Tenemos el gusto de contestar su grata fecha 15 de Mayo y le participamos que ya nos fué devuelta la cajita píldoras que habíamos remitido al Sr. M. Pacheco, Chiautla, Estado de México.

Damos á Vd. las gracias por su eficacia en las gestiones sobre este particular y quedamos sus afmos. y attos. SS.—*J Labadie Suc. y Comp.*—Una rubrica.—
Es copia.—México, Julio 17 de 1891.

México, Junio 3 de 1891.

Sr. D. Lino Nava.

Presente.

Muy señor mío:

Ayer recibí su grata en que me comunicó el resultado de la averiguación practicada para saber lo sucedido con una carta mandada por mí á Pachuca el día 20 del pasado.

Estoy impuesto por ella de que no fué culpa del Correo el que mi carta no hubiera llegado á su destino, y siento verdaderamente haber causado molestias á Vd. aunque sin ello mi carta se habría perdido.

Quedo enteramente satisfecho de la eficacia y buen orden que hoy existe en la Administración de Correos, y doy á Vd. las más expresivas gracias por la molestia que le he ocasionado.

Quedo suyo atto. y S. S.—*Manuel Algara*.—Una rúbrica.—Es copia.—México, Julio 17 de 1891.

Oficina, Julio 18 de 1891.

Sr. D. Lino Nava:

Presente.

Muy señor mío:

Contesto la grata de Vd. fecha de ayer.

Muy agradecido estoy por su actividad y el empeño que ha demostrado Vd. por descubrir el origen

de las repetidas faltas que hay en la remisión de nuestro periódico; y esto se lo agradezco tanto más, cuanto que para lograrlo ha emprendido un trabajo bastante penoso y arduo.

Por mi parte me prometo que en breve lograré descubrir quien es el empleado culpable de esta Administración y se le castigará como es debido.

Sin más por ahora quedo á las órdenes de Vd. como su afmo. atto. y S. S.—*L. Mesa Gutiérrez*.—Rubricado.

Núm. 5.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de Reclamaciones.

DATOS.

Reclamante, Manuel Torres.

Su domicilio, Escuela Correccional.

Clase de la pieza, carta.

Su carácter y número, ordinaria.

Lugar de depósito, San Luis Potosí.

Día y hora de depósito, Julio 7 de 1891.

Persona que depositó, Martín Torres.

Destinatario, el reclamante.

Remitente, el depositante.

México, 11 de Julio de 1891.

A las 6 h. p. m.

El Administrador, *Lino Nava*.—Nombre del empleado que tomó la nota, *Guardiola*.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de Reclamaciones.—Correspondencia
con destino á la Ciudad de México.

Nombre del reclamante, Manuel Torres.

Su residencia ó domicilio, Escuela Correccional.

Clase de la pieza reclamada, carta.

Carácter y número, ordinaria.

Procedencia, población y Estado, San Luis Potosí

Fecha y hora de depósito, 7 de Julio de 1891.

Destinatario, reclamante.

Dirección, Escuela Correccional.

Remitente, Martín Torres.

Con estos datos practíquese la investigación respectiva, y dése conocimiento del resultado al reclamante, á la Administración General y á la autoridad que corresponda según el caso.

México, 11 de Julio de 1891.

El Administrador, *Lino Nava*.

TELEGRAMA.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
México, Julio 11 de 1891.

Al Administrador de Correos de San Luis Potosí.
Favor informar, si con fecha 7 del que cursa, tiene
vd. constancia de haberse depositado, en esa de su dig-
no cargo, carta dirigida Manuel Torres, Escuela Correc-
cional.

TELEGRAMA.

De Potosí el 12 de Julio de 1891.—Recibido en
México á las 11 h. 20 m. a. m.

Señor Administrador L. Correos.

Carta para Manuel Torres Becerril estaba deteni-
da por tener estampilla usada. Hoy la remito por co-
rreo.—*Carlos M. Aguirre*.

Núm. 6.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de Reclamaciones.

DATOS.

Reclamante, Félix Romero.

Su domicilio, San Juan de Letrán ó Suprema Cor-
te de Justicia Civil.

Clase de la pieza, carta y pliego.

Su caracter y número, común.

Lugar de Depósito, México.

Día y hora de depósito, 27 de Junio, 6 p. m.

Persona que depositó, Alejo M^a Gómez.

Destinario, Manuel G. Ortigoza.

Dirección, Oaxaca, 1^a Libertad núm. 2.

México, 10 de Julio de 1891.

A las 12 h. 30 p. m.

El Administrador, *Lino Nava*.—Nombre del empleado que tomó la nota.—*M. G. Urueña*.

Administración de Correos del Distrito Federal.
—Departamento de Reclamaciones.—Correspondencia procedente de la ciudad de México.

Número de orden, 17.

Nombre del reclamante, Félix Romero.

Clase de la pieza reclamada, carta y pliego.

Carácter y número ordinario.

Remitente, reclamante.

Domicilio del remitente, San Juan de Letrán.

Lugar de Depósito, Administración Principal.

Persona que hizo el depósito, Alejo M^a Gómez.

Hora y día en que se verificó, 27 de Junio, 6 p. m.

Destinatorio, Manuel G. Ortigoza.

Dirección, Oaxaca, 1^a Libertad núm. 2.

Con estos datos practíquese la investigación res-

pectiva, y dese conocimiento del resultado al reclamante, á la Administración General y á la autoridad que corresponda según el caso.

México, 10 de Julio de 1891.

El Administrador.—*Lino Nava*.

TELEGRAMA.

Al Administrador de Correos de Oaxaca.

Sírvase informar por esta misma vía á la mayor brevedad posible, si del 27 de Junio último á la fecha fué entregado un pliego y una carta dirigidas al Sr. Manuel G. Ortigoza, 1^a de la Libertad, núm. 2.

TELEGRAMA.

De Oaxaca, el 11 de Julio de 1891.—Recibido en México á las 7 h. 27 m. p. m.

Señor Administrador L. Correos.

Las piezas consistentes en 1 carta y 1 pliego; porque pregunta vd. en su mensaje de hoy, fueron entregadas al Sr. Manuel Gómez Ortigoza y ya avisaron por correo al consignatario.

El Administrador Local—*Juan Rey*.

Núm. 7.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de Reclamaciones.

DATOS.

Reclamante, José Marquín.
Su domicilio, 2ª Pila Seca número 9.
Clase de la pieza, carta.
Su carácter y número, ordinaria.
Lugar de depósito, Oficina Principal.
Día y hora de depósito, Julio 4 de 1891.
Persona que depositó, el reclamante.
Destinatario, Cristina Campuzano.
Dirección, Cuernavaca.
Remitente, el reclamante.

México, 11 de Julio de 1891.

A las 6 h. p. m.

El Administrador, *Lino Nava*.—Nombre del empleado que tomó la nota.—*Guardiola*.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de Reclamaciones.— Correspondencia procedente de la Ciudad de México.

Nombre del reclamante, José Marquín.
Clase de la pieza reclamada, carta.

Carácter y número, ordinaria.
Remitente (Cr.) el reclamante.
Domicilio del remitente, 2ª Pila Seca número 9.
Lugar de depósito, Oficina Principal del Distrito Federal.

Persona que hizo el depósito, el reclamante.
Hora y día en que se verificó, Julio 4 de 1891.
Destinatario, Cristina Campuzano.
Dirección, Cuernavaca, (Morelos.)

Con estos datos practíquese la investigación respectiva, y dése conocimiento del resultado al reclamante, á la Administración General y á la autoridad que corresponda según el caso.

México, 11 de Julio de 1891.

El Administrador, *Lino Nava*.

TELEGRAMA.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
México, Julio 11 de 1891.

Al Administrador de Correos de Cuernavaca.

Sírvase informar si fué entregada carta dirigida á la Srta Cristina Campuzano en 4 del octual, contestación urgente.

TELEGRAMA.

De Cuernavaca el 2 de Julio de 1891.—Recibido en México á las 11 h. a. m.

Señor Administrador L. de Correos:

Día 3, hubo carta para Cristina Campuzano, y día 4 sólo para Zenayda Campuzano. Ambas fueron entregadas.

El Administrador de Correos, *Lamberto Robles*.

Núm. 3.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de reclamaciones.

DATOS.

Reclamante, Administrador de Correos.

Su domicilio, Guanajuato.

Clase de la pieza, 2 cartas.

Su carácter y número, ordinarias.

Lugar de depósito, Guanajuato.

Día y hora de depósito, 20 del mes próximo pasado.

Destinatario, Samuel Craver.

Dirección, Puebla.

México, 12 de Julio de 1891.

El Administrador, *Lino Nava*.—*Moreno*, nombre del empleado que tomó la nota.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
Departamento de reclamaciones. -Correspondencia con destino á la ciudad de México.

Número de orden, 18.

Nombre del reclamante, A. Dueñas.

Su residencia ó domicilio, Guanajuato.

Oficina de Correos que reclama, Guanajuato.

Clase de la pieza reclamada, 2 cartas.

Carácter y número, ordinarias.

Procedencia, Población y Estado, Guanajuato.

Fecha y hora de depósito, 20 de Junio de 1891.

Destinatarios, Samuel P. Craver y Juana Palacios.

Dirección, Puebla.

Con estos datos practíquese la investigación respectiva, y dese conocimiento del resultado al reclamante, á la Administración General y á la autoridad que corresponda según el caso.

México, 12 de Julio de 1891.—El Administrador,
Lino Nava.

Guanajuato, Julio 10 de 1891.

Sr. *Lino Nava*.

México.

En el registro nominal que se lleva en esta Oficina de la correspondencia que se remite á esa, consta haberse remitido el día 20 del próximo pasado dos cartas á Puebla, una para el Sr. Samuel P. Craver y otra para la Sra. Juana Palacios, y como los interesados dicen no

haberlas recibido, suplico á Vd. se sirva indagar el paradero de dichas cartas.—*A. Duenate.*

TELEGRAMA.

Administración de Correos del Distrito Federal.—
México, Julio 11 de 1891.

Al Administrador de Correos de Puebla.

Favor informar si con fecha 21 del mes próximo pasado fueron entregadas dos cartas, una para el Sr. Samuel Craver y la otra para Juana Palacios.

Administración Principal de Correos en Puebla.

Julio 12 de 1891.

Al Administrador Local de Correos.

México.

Contesto el telegrama de Vd. de hoy: entre la correspondencia que esa Administración de su digno cargo, ha remitido inclusa la del tránsito, se han recibido cartas para el Sr. Samuel Craver: el día 21 de Junio, una; el 22, dos; el 23, una; el 24, una; el 25, dos y el 26 ninguna. Para la Sra. Juana Palacios, en los mismos días, ninguna.—*Miguel Vargas.*

Un sello que dice: Administración General de Correos.—México.—Sección 2.^a.—Número 321.

Original tengo la honra de acompañar á vd., para su superior conocimiento, un informe rendido por la Administración de Correos en el Distrito, con motivo de una queja de *El Nacional*, que reproducía otras muchas de la prensa sobre irregularidades en el curso de la correspondencia.

Me permito llamar la atención de vd. sobre la justificación, amplitud de pormenores y demás circunstancias del mencionado documento, pues importa que sean bien conocidos, para rectificar los juicios erróneos nacidos de la actitud tomada por la misma prensa en estos últimos días.

Libertad y Constitución. México, Agosto 8 de 1891.
—*Francisco P. Gochicoa.*—Rúbrica.

Al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.—Presente.

Es copia. México, Agosto 18 de 1891.

Un sello que dice: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.—México.—Sección 1.^a.—Núm. 769.

Con el oficio de vd., núm. 321, Sección 2.^a, fecha 8 del actual, se recibió en esta Secretaría el informe ren-

dido por la Administración Local de Correos del Distrito Federal, con motivo de algunas quejas de la prensa.

Libertad y Constitución. México, Agosto 12 de 1891.--G. Cosío.--Rúbrica.

Al Administrador General de Correos.--Presente.

Es copia. México, Agosto 18 de 1891.--Bernabé Bravo.

El presente es un documento que contiene una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos. Este documento es una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos.

El presente es un documento que contiene una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos. Este documento es una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos.

El presente es un documento que contiene una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos. Este documento es una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos.

El presente es un documento que contiene una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos. Este documento es una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos.

El presente es un documento que contiene una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos. Este documento es una copia de un documento que se encuentra en el archivo de la Administración General de Correos.

